

# HISTORIA, TRADICIONES Y LEYENDAS DE LA CAPILLA DEL ARCO DE SAN LORENZO: UN EJEMPLO DE MUDEJARISMO EN LA CIUDAD DE JAÉN

---

MANUEL JÓDAR MENA\*

Múltiples son las leyendas difundidas en la historia de las peculiares relaciones establecidas entre territorios fronterizos. Tal es el caso de los Reinos de Jaén y Granada. En ellos, durante buena parte de la Baja Edad Media, se pone de manifiesto cómo a pesar de la proximidad espacial de dos territorios con organizaciones estatales y religiosas diametralmente opuestas, y lejos del mutismo que pudiera suponer la proximidad geográfica de ambos reinos, sí que existieron unos estrechos contactos, materializados, entre otros campos, en el de la arquitectura, siendo dicho aspecto una de las realidades que pretenden ponerse en evidencia a través de la presente comunicación.

## 1. INTRODUCCIÓN

Relativamente escasos son los estudios que actualmente existen sobre la estructura urbana en época bajomedieval en la ciudad de Jaén.

Estos estudios se han planteado desde perspectivas muy diferentes que parten de supuestos geográficos, arqueológicos y documentales, encontrando estos últi-

---

(\*) Becario de Investigación del Área de Historia del Arte del Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico de la Universidad de Jaén.

mos la dificultad añadida de la no-existencia de unos recursos documentales demasiado amplios, en gran parte, por causa de la quema de la documentación escrita realizada por Yusuf V en el año 1368, durante su intento de asalto a la ciudad de Jaén.

La ciudad, tras la conquista cristiana, se organiza mediante el sistema de las *collaciones*<sup>1</sup>, dicho sistema permite la organización administrativa y eclesiástica de la ciudad de Jaén; cada una de estas *collaciones* presenta como núcleo central una parroquia. De esta forma, la capilla de San Lorenzo, que perteneció a la antigua parroquia de San Lorenzo, se encontraba ubicada en la *collación* del mismo nombre. Esta *collación* estaba situada próxima a una antigua salida hacia la ciudad de Granada, rodeada por las *collaciones* de Santiago, San Bartolomé y Santa María.

No existen muchas noticias que nos ayuden a dilucidar el tamaño de las *collaciones* bajomedievales en la ciudad de Jaén, pero, a la vista de los escasos datos ofrecidos<sup>2</sup>, la *collación* de San Lorenzo era de las que tenía menor número de casas, vecinos y almas de toda la ciudad de Jaén<sup>3</sup>. Realizando un estudio comparativo con el resto de las *collaciones* podemos concluir que la *collación* de San Lorenzo era de las menos pobladas de la ciudad de Jaén.

La Iglesia de San Lorenzo debió de ser una de las más antiguas de la ciudad. No podemos establecer una cronología de forma exacta, pero sí podemos encuadrarla en una época concreta, la que corresponde al período que abarca entre finales del siglo XIII y comienzos del siglo XIV<sup>4</sup>.

La antigua Iglesia se emplazaba en el espacio que actualmente corresponde a los solares número 2 y 4 de la calle de San Lorenzo, a los pies de la cual se emplazó el Arco de San Lorenzo con el objeto de ampliar el tamaño de la Iglesia. La cabecera se ubicó probablemente en la zona que actualmente corresponde a la capilla,

---

<sup>1</sup> J. RODRÍGUEZ MOLINA: *El Reino de Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos demográficos y económicos*. Granada, 1978. V. SALVATIERRA CUENCA: «Jaén en los siglos XIII y XIV», en AA.VV.: *Revista del centro de estudios históricos de Granada y su Reino*, núm. 7, Granada, 1993. págs. 151-153.

<sup>2</sup> J. MARTÍNEZ DE MAZAS: *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén, Jaén, 1794*. Reimp. Del Albir, S.A. Barcelona (Ed. Facsímil) pág. 521. J. RODRÍGUEZ MOLINA: «Jaén en el siglo XVI. Época de esplendor», en AA.VV.: *Historia de Jaén, Jaén, 1982*.

<sup>3</sup> La *collación* de San Lorenzo según los datos presentados por el Deán Martínez de Mazas contaba en 1595 con 298 casas, 357 vecinos y 1428 almas.

<sup>4</sup> J. RODRÍGUEZ MOLINA: *El Obispado de Baeza-Jaén. Organización y economía diocesanas (siglos XIII-XVI)*, Jaén, 1986. En las Constituciones Sinodales del Obispado de Jaén se cita en tercer lugar después de la Iglesia de Santa María y la de San Ildefonso.

situándose una de las entradas de la Iglesia por el lateral, accediéndose por ella a la nave de la epístola<sup>5</sup>.

No tenemos certeza absoluta de la estructura de la antigua Iglesia, si bien, las escasas noticias nos informan de que se trataba de una Iglesia de una sola nave, bastante simple y austera en su interior<sup>6</sup>.

A través del estudio del devenir histórico de la capilla de San Lorenzo, estrechamente ligado al de la propia parroquia, vamos a comprobar cómo con el paso del tiempo esta capilla se ha vinculado con edificaciones que presentan una tipología edilicia bien diferenciada, al mismo tiempo que se ponen en relación diversas instituciones. Por otro lado, la historia de esta capilla no está exenta de numerosas tradiciones y leyendas, algunas de ellas aún sin verificación histórica.

## 2. HISTORIA, TRADICIONES Y LEYENDAS EN LA CAPILLA DE SAN LORENZO

La primera de las leyendas entorno a esta capilla nos obliga a mencionar a la figura del monarca Fernando IV el Emplazado, muerto trágicamente en Jaén el 7 de septiembre de 1312, corroborándose con su muerte el emplazamiento concedido por los Carvajales, Juan y Pedro Alonso, quienes convocaron al monarca treinta días después de la muerte de éstos dos ante el tribunal de Dios. Según la leyenda así ocurrió, muriendo el monarca en ese plazo, de ahí el sobrenombre de Fernando IV. Parece ser que el cuerpo muerto de este rey se veló en la Capilla de San Lorenzo<sup>7</sup>.

Otro de los personajes al que tradicionalmente se relaciona con la Capilla es el Condestable don Miguel Lucas de Iranzo, en cuya crónica<sup>8</sup> aparecen referencias no sólo a la antigua Iglesia de San Lorenzo<sup>9</sup>, sino también a la calle de San Lorenzo y a las celebraciones desarrolladas en la ciudad el día de la festividad de este patrón.

<sup>5</sup> M. LÓPEZ PÉREZ: «Cantón de San Lorenzo», en *Senda de los Huertos*, núm. 55-56, julio-diciembre 1999, pág. 63.

<sup>6</sup> AA.VV.: *Catálogo Monumental de la ciudad de Jaén y su término*. I.E.G. 1985, págs. 47-50.

<sup>7</sup> La ausencia de documentación escrita en la ciudad de Jaén durante esta época no nos permite corroborar la veracidad histórica de este acontecimiento que, en cambio, aparece citado en muchos de los estudios realizados sobre la Capilla de San Lorenzo.

<sup>8</sup> J. CUEVAS MATA; J. DEL ARCO MOYA; J. DEL ARCO MOYA: *Relación de los Hechos del muy magnífico e más virtuoso Señor, el Señor D. Miguel Lucas muy digno Condestable de Castilla*. Ayuntamiento y Universidad de Jaén. 2001. Además existe una extensa bibliografía sobre la figura del Condestable, pudiendo destacar: J. RODRÍGUEZ MOLINA: *La vida en la ciudad de Jaén en tiempos del Condestable*, Ayuntamiento de Jaén, 1996. Reedición en el año 2001.

<sup>9</sup> J. CUEVAS MATA; J. DEL ARCO MOYA; J. DEL ARCO MOYA (2001): *Op. cit.*, pág. 138: «El primer día de Quaresma, el Señor Condestable iba a la iglesia mayor a la misa de tercia, por andar en la

A finales del siglo xv, después de la intensa labor urbanística llevada a cabo en la época del Condestable, el hijo de éste, don Luis de Torres, mandó fundar el Hospital de la Madre de Dios, conocido también como la Casa de Niños Expósitos o de la cuna<sup>10</sup>, a pesar de ser don Luis de Torres a quien se le encarga su fundación, se nombró para su ejecución a Juan de Olid, en el año 1491, estableciéndose dicho hospital en una casa ubicada en las proximidades de la calle San Lorenzo. Actualmente dicha calle es conocida como la calle Madre de Dios. El Hospital de la Madre de Dios tuvo sus cultos en la Capilla del Arco de San Lorenzo<sup>11</sup>.

A finales del siglo xv se crea en Jaén uno de los primeros centros de reclusión de la ciudad: el Mesón de la Parra; si bien, su proximidad con la Catedral despertó las iras del Cabildo Catedralicio, generando serias disputas que motivaron su traslado a las proximidades de la Iglesia de San Lorenzo en el año 1507. Este traslado debió ser coyuntural, dado que en el año 1538 se produjo la creación de la Casa del Corregidor en las proximidades de la calle Martínez Molina, siendo éste el espacio que realice las funciones de centro de reclusión durante el siglo xvi<sup>12</sup>.

La Capilla del Arco de San Lorenzo fue indudablemente un lugar en el que tuvieron lugar importantes celebraciones litúrgicas. Su actividad cultural ni siquiera cesó en momentos de difícil coyuntura histórico-política.

Entre las actividades de culto dignas de mención destacaron el Bautizo en la Capilla del Archiduque don Maximiliano de Austria el 6 de julio de 1555<sup>13</sup>. Aún existe testimonio documental en el Archivo Diocesano de Jaén de este magno acontecimiento que se llevó a cabo en la capilla de San Lorenzo<sup>14</sup>.

---

*proçesion e oír el sermon; e por tomar la çeniza. E despues, andando la Quaresma, su señoría iva a oír misa a todas las iglesias de la çibdad, en esta manera: el lunes de la qadragésima dominica de quaresma a Sant Llorente...».*

<sup>10</sup> J. MARTÍNEZ DE MAZAS (1794): *Op. cit.*, págs. 265-268.

<sup>11</sup> F. DE PALMA Y CAMACHO: «La primera casa de expósitos de Jáen y el primer seminario conciliar de la diócesis», en *Don Lope de Sosa*, 1919, págs. 20-21. ANÓNIMO: «Documento interesante para el Hospital de la Madre de Dios», en *Don Lope de Sosa*, 1928, págs. 283-284.

<sup>12</sup> J. M.<sup>a</sup> PARDO CRESPO: *Evolución e Historia de la Ciudad de Jaén*. Jaén, 1978, págs. 69-70. M.<sup>a</sup> S. LÁZARO DAMAS: *Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta el 1600*, Jaén, 1988.

<sup>13</sup> A. CAZABÁN LAGUNA: «Bautismo en Jaén de un nieto del Emperador en Alemania», en *Don Lope de Sosa*, 1918, págs. 218-219. J. LÓPEZ: «Una carta referente al Archiduque Don Maximiliano de Austria, bautizado en Jaén», en *Don Lope de Sosa*, 1928, págs. 176-177.

<sup>14</sup> Archivo Histórico Diocesano de Jaén (A.H.D.J.) Parroquia de San Lorenzo. Libro de Bautismos n.º 1. Sin Foliar. «por jueves el seis de julio batizó el Señor Prior a Maximili-/ano fijo de

Ya en el siglo XVII, en función de las ideas extraídas del Concilio de Trento, se pensó en la fundación de un Seminario Conciliar en Jaén. Solventados los problemas relacionados con el emplazamiento del mismo, y gracias a la intervención del Obispo D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, su ubicación se estableció en la ciudad de Jaén, realizándose su apertura en el año de 1620 en la casa que inicialmente había servido como Hospital de la Madre de Dios, de esta forma, sería más que probable que los cultos del Seminario Conciliar tuvieran lugar en la Capilla de San Lorenzo<sup>15</sup>.

Ya en el siglo XVIII se produce un acusado descenso de la feligresía de las parroquias de Santiago y San Lorenzo<sup>16</sup>, con lo que a finales de dicho siglo, ante el abandono de la Iglesia de Santiago, ambas feligresías van a concentrarse en la parroquia de San Lorenzo, que conservará todos los privilegios de la desaparecida iglesia de Santiago<sup>17</sup>.

El siglo XIX va a estar marcado por los hechos acontecidos durante la Guerra de la Independencia. Según algunos estudios la parroquia de San Lorenzo sufrió el expolio de objetos de plata y alhajas<sup>18</sup>. Si bien, esto no sólo no se ha podido corroborar documentalmente, sino que además estudios como los de Valenzuela Saavedra<sup>19</sup> ponen en entredicho el expolio sufrido por las parroquias de Jaén durante este conflicto bélico.

Por otro lado, el Arco de San Lorenzo también tuvo un importante papel durante el proceso de represión de la Guerra de la Independencia. Desde los orígenes del conflicto bélico se generó un importante «odio a lo francés» que suscitó la creación de una Junta Criminal Extraordinaria que intentó, entre otras cosas, perse-

---

padres no conocidos fueron sus compadres Francisco/ Beltrán y su mujer la comadre. Rúbrica». [margen inferior izquierdo: El susodicho fue consagrado en Jaén/ por Arzobispo de Santiago de Galicia/].

<sup>15</sup> F. DE PALMA Y CAMACHO (1919): *Op. cit.*, págs. 20-21.

<sup>16</sup> J. MARTÍNEZ DE MAZAS (1794): *Op. cit.*, pág. 521. Se aprecia cómo tanto las parroquias de Santiago como la de San Lorenzo en el año 1792 ven decrecidos a la mitad su número de moradores, familias y habitantes.

<sup>17</sup> Entre ellos la celebración de la procesión de la Santa Bula que tanto interés despertaba en la ciudad. R. ORTEGA Y SAGRISTA: «Las antiguas parroquias de San Pedro y Santiago e iconografía de los dos apóstoles de Jaén», en *B.I.E.G.* núm. 57, págs. 63-65.

<sup>18</sup> ANÓNIMO: «El Arco de San Lorenzo, un monumento polémico», en *Senda de los Huertos* núm. 4, octubre-diciembre 1986.

<sup>19</sup> F. VALENZUELA SAAVEDRA: *La Sociedad de Jaén ante la invasión napoleónica (1898)* I.E.G. Jaén, 2000, págs. 103-112.

guir los principales delitos de espionaje<sup>20</sup>. Los castigos resultaron muy duros, siendo ejecutadas las penas mediante el fusilamiento de los reos, en algunos casos, en el Arco de San Lorenzo<sup>21</sup>, como así ocurrió con Pedro del Alcalde<sup>22</sup>.

Nos referíamos con anterioridad a la simplicidad formal de la antigua parroquia de San Lorenzo, escasos son los estudios de su antiguo patrimonio<sup>23</sup>. Se cree que algunas de sus obras pasaron, tras la destrucción de la parroquia en 1825, a la parroquia de la Merced. Entre sus obras más importantes se mencionan el retablo de Ánimas, una tabla de Santo Domingo de Silos y San Bartolomé de la Cuesta y el legendario Cristo de las Injurias<sup>24</sup>.

Con relación a esta última obra surgió una leyenda acerca de la aparición de la misma en una tarima, de ahí que haya sido popularmente conocida como «el Señor de la Tarima». Según cuenta la tradición, la imagen estaba en una casa perteneciente a una persona morisca o judía, siendo encontrada por un vecino que acudió a la casa en busca de una de sus gallinas, que había ido a esconderse debajo de una tarima que había en el interior de la casa. Cuenta la leyenda que al ser levantada la tarima apareció la imagen pintada de un Cristo. Parece que fue el Prior de San Lorenzo quien se hizo con la tabla con el Cristo pintada en ella. A raíz de la aparición de esta imagen surgió la costumbre de colgar en las fachadas de las viviendas la imagen de Jesucristo pintada en un trozo de madera<sup>25</sup>.

En conexión directa con el patrimonio de la Iglesia de San Lorenzo se encuentra la existencia de una serie de Cofradías<sup>26</sup> entre las que podemos mencionar

<sup>20</sup> M. LÓPEZ PÉREZ; I. LARA MARTÍN-PORTUGUÉS: *Entre la Guerra y la Paz (Jaén 1808-1814)*. Universidad de Granada y Ayuntamiento de Jaén, 1993, págs. 407-411.

<sup>21</sup> La documentación revela que los castigos se llevaron a efecto mediante el levantamiento en la actual Plaza de Santa María, la Plaza del Mercado y el castillo de Santa Catalina de una serie de horcas, si bien, al no disponerse de verdugo que ejecutara las penas, se tuvo que optar por el fusilamiento de los reos. Una vez fusilados, los cadáveres se colgaban en las horcas como manifestación pública de escarmiento.

<sup>22</sup> M. LÓPEZ PÉREZ: «Pedro del Alcalde, un Ilustre villariego», en *Alsur* núm. 2. Febrero 1988, págs. 54-55.

<sup>23</sup> ANÓNIMO (1986): *Op. cit.*, pág. 77.

<sup>24</sup> Un estudio realizado actualmente de los Libros de Fábrica nos está aportando datos sobre la presencia de otras obras pertenecientes al Patrimonio de la Parroquia de San Lorenzo, tal es el caso de la imagen de Nuestra Señora del Triunfo. A.H.D.J. Libro de Cuentas de Fábrica de la Parroquia de San Lorenzo 1703. Fol 24r. «...*Una corona de plata que tiene puesta Nuestra Señora del Triunfo con/ tres remates menos para qua/tro marcos de plata*»

<sup>25</sup> A. CAZABÁN LAGUNA: «Tradiciones de Jaén: El Señor de la Tarima», en *Don Lope de Sosa*, 1917, págs. 58-59.

la de San Lorenzo, la de Nuestra Señora del Triunfo, la de Santo Domingo de Silos y la del Señor de las Injurias.

La década de los años veinte del siglo XIX supuso el derrumbe de la antigua parroquia de San Lorenzo debido a la imposibilidad de hacer frente a los costosos gastos de las reparaciones de la parroquia, con lo que la feligresía y el patrimonio de la Iglesia se trasladaron a la Merced<sup>27</sup>.

El siglo XIX es el período en el que gran parte de las edificaciones bajomedievales giennenses que habían pervivido durante los siglos XVI a XVIII van a desaparecer.

En los años 1866 y 1867 proliferaron las instancias de los vecinos solicitando la demolición del Arco, vislumbrándose claramente los deseos de Ayuntamiento de acometer la demolición de dicho monumento<sup>28</sup>.

El año de 1877 fue decisivo para la suerte del Arco de San Lorenzo<sup>29</sup>. Las intervenciones de la Diócesis de Jaén, la Real Academia de la Historia, la Academia de Bellas Artes de San Fernando y finalmente el Ministerio de Fomento con la Declaración de Monumento Nacional<sup>30</sup>, fueron fundamentales para evitar el inminente derribo del Arco de San Lorenzo.

Dicha Declaración no acabó con las penurias del Arco de San Lorenzo que, de nuevo, tuvo que hacer frente a los avatares de otro conflicto bélico: la Guerra Civil. La estructura tan peculiar del monumento con forma de torreón cilíndrico lo convierten en un extraordinario refugio de guerra. Las escaramuzas acontecidas en estos años hicieron que el Arco de San Lorenzo llegara a alcanzar un estado

<sup>26</sup> ANÓNIMO (1986): *Op. cit.*, pág. 77. Sobre el fenómeno de las cofradías en Jaén podemos mencionar: J. C. GARRIDO AGUILERA: «Un aspecto de la religiosidad popular y asistencia social giennense en los siglos XV-XVI: Las Cofradías», en *B.I.E.G.* núm. 127, págs. 53-73.

<sup>27</sup> P. CASAÑAS LLAGOSTERA: «Demolición de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo y permanencia del actual arco», en *Senda de los Huertos* núm. 11 (julio-septiembre 1988), págs. 85-90.

<sup>28</sup> «Archivo Histórico Municipal de Jaén (A.H.M.J.) Actas Capitulares. 1867, enero, 10. Fol. 17r. «Presentada una instancia que con fecha primero del mes/ corriente han dirigido al Ayuntamiento varios/ vecinos de esta ciudad suplicando se demuelal/ el arco llamado de San Lorenzo por el que ofrece/ inconvenientes para el tránsito de carruages y/ caballerías, así como por que se alvergan en él/ personas que con sus juegos oscenos profanan la/ Hermita allí situada...».

<sup>29</sup> Así se pone de manifiesto en la documentación escrita del Archivo Municipal de Jaén: A.H.M.J. Actas Capitulares: 11 de agosto, 18 de agosto, 29 de septiembre, 2 de octubre, 6 de octubre, 13 de octubre, 22 de octubre del año de 1877. Además de los Legajos 324 y 444.

<sup>30</sup> ANÓNIMO: «Monumento nacional: El Arco de San Lorenzo», en *Don Lope de Sosa*, 1913, págs. 34-35. ANÓNIMO: «Del Año 1877. Acerca del Arco de San Lorenzo de Jaén», en *Don Lope de Sosa*, 1915, págs. 143-145.

deplorable. Así lo constataron los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura, acompañados por Luis González López, en una visita realizada al monumento; fruto de esta visita se escribió un informe manifestando el lamentable estado en el que se encontraba en esta época<sup>31</sup>. Pocos años después, amparándose en el estado de total abandono en el que se encontraba, desde el seno del Ayuntamiento se alzan voces a favor de la destrucción de dicho monumento<sup>32</sup>. Finalmente las gestiones fracasaron nuevamente.

Ya en la década de los años sesenta se produce la restauración de la capilla, a cargo de don Luis Berges Roldán entre los años 1971 y 1972, ascendiendo el costo de la intervención a 2.458.457 pesetas<sup>33</sup>.

En 1980 surge la Asociación Cultural «Amigos de San Antón» que se hará cargo del monumento, puesto que el Estado le concede su tutela. El viernes 16 de abril de 1982, en un acto público y solemne, se procedió a la bendición y apertura del mismo. La prensa local se hizo eco de estos actos<sup>34</sup>.

La Asociación Cultural «Amigos de San Antón» continúa realizando una importante labor de difusión cultural, puesto que cada quince días en la capilla del Arco de San Lorenzo, en la estancia de la parte superior, tienen lugar una serie de conferencias que versan sobre temas muy variados con el objeto de difundir la cultura en un marco como es el Arco de San Lorenzo, cuyas paredes rezuman el devenir histórico de la ciudad de Jaén.

### 3. LA CAPILLA DE SAN LORENZO UN EJEMPLO DE MUDEJARISMO ARQUITECTÓNICO

Muy escasos son los estudios que hasta la fecha han abordado de forma exhaustiva el patrimonio arquitectónico jiennense durante la Edad Media<sup>35</sup>. Junto los estudios realizados sobre la arquitectura gótica de Jaén también existen una

<sup>31</sup> L. GONZÁLEZ LÓPEZ: «Los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura. Una visita al Arco de San Lorenzo», en *Paisaje* núm. 51, agosto 1948, págs. 1397-1398.

<sup>32</sup> I. LARA: «El segundo intento de demolición del Arco de San Lorenzo», en *Senda de los Huertos*, núm. 15, julio-septiembre 1989, págs. 103-106.

<sup>33</sup> ANÓNIMO (1986): *Op. cit.*, pág. 87.

<sup>34</sup> ANÓNIMO: «Reapertura oficial del Arco de San Lorenzo», en *Diario Jaén*, 17 abril de 1982, pág. 6. ANÓNIMO: «Se celebró anoche el acto de reapertura del Arco de San Lorenzo», en *Ideal*, 17 abril de 1982, pág. 18. ANÓNIMO: «La reapertura del Arco de San Lorenzo, un ejemplo de rehabilitación de un monumento», en *Ideal*, 18 de abril de 1982, pág. 19.

<sup>35</sup> P. A. GALERA ANDREU: «Arte medieval cristiano», en AA.VV.: *Historia de Jaén*. Diputación Provincial de Jaén 1982, págs. 574-594. P. A. GALERA ANDREU: «Jaén gótica», en AA.VV.: *La España Gótica*. Vol 11. Andalucía. Ed Encuentro, Madrid, 1992, págs. 105-172.



serie de artículos que ahondan sobre el fenómeno del arte mudéjar en Jaén<sup>36</sup>. Durante la Baja Edad Media la arquitectura giennense va a estar condicionada por la combinación de una serie de factores que incidirán de forma directa en su evolución. Por una parte la difusión de las soluciones constructivas propias del mundo gótico, ampliamente extendidas desde el norte y centro de la Península, y por otra, la pervivencia de una serie de rasgos que evidencian la perpetuación de los caracteres propios de la cultura islámica fruto de los contactos culturales establecidos entre los dos reinos fronterizos. Estos caracteres se van a evidenciar esencialmente en la conservación de las soluciones decorativas propias de la cultura islámica sobre las estructuras arquitectónicas de tradición cristiana.

Esto ha dado lugar a la aparición de términos tales como el arte gótico-mudéjar y lo considerado como propiamente mudéjar, conceptos que en la historiografía no están, ni mucho menos, exentos de una importante polémica<sup>37</sup>.

Al margen de esta polémica, la arquitectura giennense presenta una serie de ejemplos que evidencian los procesos de intercambio cultural y artístico producidos entre los territorios de frontera, hecho que nos lleva a hablar del mudejarismo arquitectónico. Uno de esos ejemplos de mudejarismo en la ciudad de Jaén es la Capilla del Arco de San Lorenzo.

La apariencia externa de esta capilla es la de un sólido torreón cúbico, de piedra, de sillería de planta semicircular y horadado por bóveda de cañón apuntada, con el objeto de permitir el tránsito de la calle Almendros Aguilar. En la actualidad este paso presenta una cierta desfiguración estética, en razón de que el piso de la calle se rebajó notablemente para permitir el paso de las procesiones durante la Semana Santa.

Todo el torreón es de piedra, muy tosco de líneas, sin otro elemento que rompa su monotonía más que unas estrechas ventanas ojivales, a manera de saeteras, con escudos en las claves de los arcos de entrada y salida. Junto a ellos el paso del

<sup>36</sup> L. GILA MEDINA: «El Mudéjar en Jaén. Aproximación a una fecunda realidad artística», en AA.VV.: *El Mudéjar Iberoamericano. Del Islam al Nuevo Mundo*. Ed. Lugwerg, Madrid, 1995, págs. 127-141. AA.VV.: «El Mudéjar en Jaén», en AA.VV.: *El Mudéjar en Andalucía. Jornadas Europeas de Patrimonio*. Junta de Andalucía, 2000. Junto ellos también existen algunos artículos sobre el mudejarismo en Jaén, centrados especialmente en las techumbres de madera, en AA.VV.: *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1982.

<sup>37</sup> R. LÓPEZ GUZMÁN: *Arquitectura Mudéjar*. Ed. Cátedra, Madrid, 2000. En su capítulo primero presenta el estudio más reciente y exhaustivo sobre los problemas de la conceptualización e historiografía mudéjar, págs. 23-62. G. M. BORRÁS GUALIS: *El arte mudéjar*. Instituto de Estudios Turolenses. 1990. Parte primera: la problemática del arte mudéjar, págs. 11-74.

tiempo y los avatares históricos han motivado la incorporación de una serie de diferentes cartelas en sus muros, como la ubicada tras la concesión de la categoría de Monumento Nacional en el año 1877.

A la capilla se accede a través de una escalera construida para facilitar el acceso, una vez que se rebajó el piso de la calle.

En el interior, el torreón presenta una estructura de doble planta, habiendo sido tradicionalmente identificada la parte superior como sacristía de la antigua parroquia. Si bien, parecen más coherentes las hipótesis planteadas por Lázaro Gila<sup>38</sup> que considera la estructura del torreón como parte integrante de la cabecera del templo en donde el ábside sería la planta alta, mientras que la planta baja realizaría las veces de cripta, en donde se enterrarían a personajes ilustres, realizando también las veces de capilla de diferentes instituciones<sup>39</sup>. Se pone así de manifiesto uno de los aspectos más interesantes de la Capilla de San Lorenzo, puesto que aún apareciendo mencionada en los Libros de Fabrica de la Parroquia de San Lorenzo, evidenciándose así la conexión entre la capilla y dicha parroquia, tampoco podemos obviar su unión con otras instituciones al margen de la propia parroquia.

La mencionada cripta presenta actualmente una estructura semicircular que se cubre mediante una bóveda esférica de ladrillo de las denominadas de cascarón y de cuya clave pende una lámpara a través de un colgante de yesería. Las paredes de dicha cripta están cubiertas a través de unos paneles rectangulares que, a modo de zócalo, conforman un alicatado mudéjar que presenta una altura de 1,65 metros con azulejos decorados con lazos de ocho, doce, con motivos geométricos, grecas. De entre ellos sobresale el paño central decorado con ruedas de veinticuatro. La decoración cerámica de la estancia no sólo aparece en las paredes, sino que también en el suelo nos encontramos con muestras de esta decoración, siendo esta ubicación especialmente interesante puesto que viene a resaltar la posible función funeraria desarrollada en la capilla.

En total aparecen repartidos por la capilla veintiséis paneles con decoración cerámica que manifiestan el estrecho contacto existente con el Reino Nazarí de Granada, dado el parecido de algunos de los motivos aquí existentes con los que se hallan en la Alhambra de Granada. Tampoco podemos olvidar que debido a la

---

<sup>38</sup> L. GILA MEDINA (1995): *Op. cit.*, pág. 134.

<sup>39</sup> Ya hemos mencionado anteriormente la función desarrollada como capilla del Hospital de la Madre de Dios. Actualmente en la entrada a la misma, al ascender por la escalera, junto a los paneles decorativos, se lee una inscripción que reza: *ESTA CAPILLA DE JESÚS NAZARENO ES/ DEL HOSPITAL DE LA MADRE DE DIÓS/*

importante tradición azulejera existente en algunos puntos de la provincia, por ejemplo, la ciudad de Andújar; bien pudiera ser uno de estos lugares de donde procedieran los principales maestros azulejeros que trabajaron, no sólo en el Reino de Jaén, sino también en el de Granada<sup>40</sup>.

Por otro lado, no menos interesante resulta el hecho de comprobar la existencia de idénticos motivos decorativos en los azulejos encontrados en las excavaciones arqueológicas desarrolladas en la Ermita de Santa Ana de Torredelcampo.

En el interior de la capilla, sobre el altar, hay un nicho de arco rebajado, decorado con una fina yesería que recorre a modo de festón todos los paneles con decoración cerámica allí existentes. En este nicho y sobre un fondo de damasco rojo se encuentra un crucifijo realizado en los años treinta, por un escultor aficionado: Juan de Dios Montoro Fernández y policromado por Cerezo Moreno<sup>41</sup>. El estudio de los Libros de Fábrica de la parroquia de San Lorenzo revela la existencia de una antigua imagen de un Cristo situado en la capilla de San Lorenzo, conocido como el Cristo del Arquito de San Lorenzo, si bien, en la actualidad se desconoce el paradero de dicha imagen por lo que sólo nos queda el testimonio documental<sup>42</sup>.

A través de una estrecha escalera, sumamente restaurada, envolvente, iluminada por saeteras y cubierta por medio de bóvedas de ladrillo, se accede a la parte superior del torreón que actualmente realiza las funciones de salón de actos y que está cubierto por una bóveda ojival. En esta parte alta del torreón se halla un arco de yesería polilobulado con inscripción árabe, muy similar en su factura al Arco de la Casa de la Virgen, ubicado actualmente en el Museo Provincial.

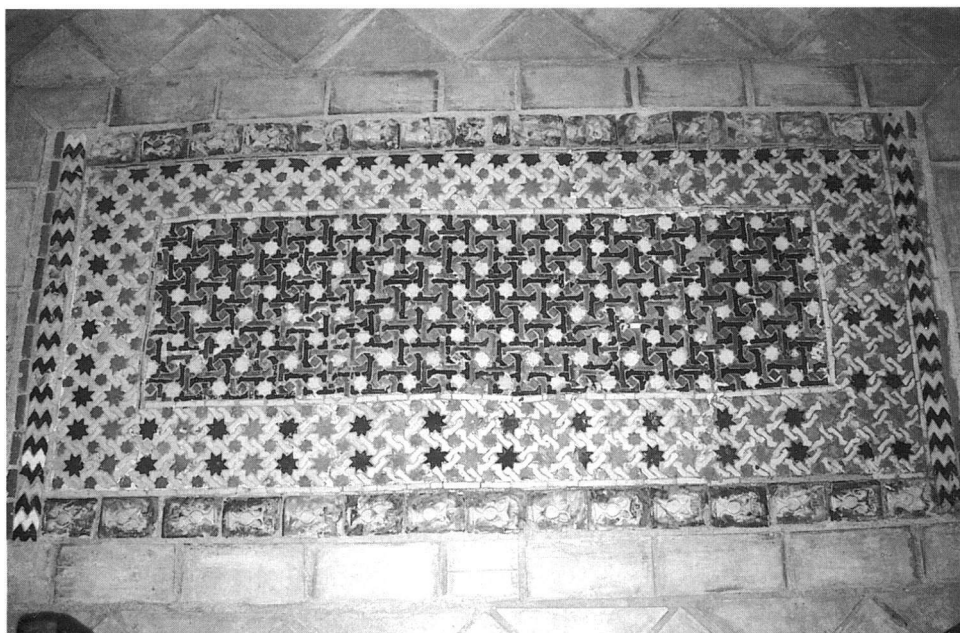
En las dos plantas de la capilla nos encontramos también una serie de nichos decorados con elementos cerámicos, salvo uno de los situados en la planta alta en la que en la que el nicho está decorado mediante el empleo de la técnica pictórica combinándose los tonos marrón y verde.

<sup>40</sup> P. A. GALERA ANDREU: «Algunas consideraciones sobre el arte de la cerámica en Jaén», en AA.VV.: *Homenaje al Profesor Alfonso Sancho Saéz*. Universidad de Granada, 1989, págs. 137-145. En donde se incluyen referencias documentales sobre algunos de los maestros azulejeros de la provincia.

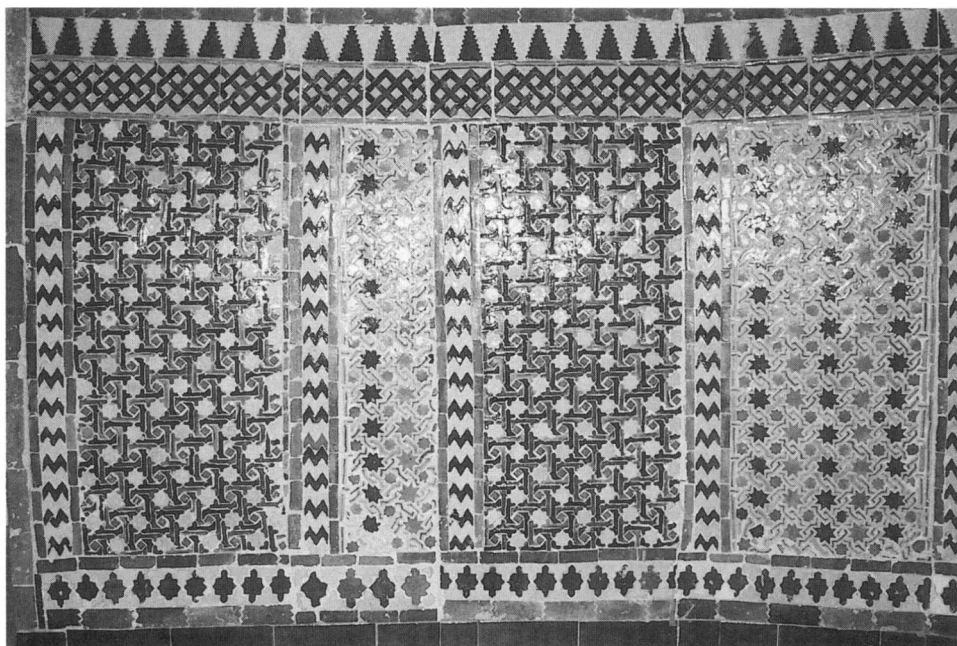
<sup>41</sup> P. CASAÑAS LLAGOSTERA: «El Cristo del Arco de San Lorenzo», en *Alto Guadalquivir*, 1987, pág. 24.

<sup>42</sup> A.H.M.J.: *Cuentas de Bienes de Fábrica de la Parroquia de San Lorenzo. (1786-1816)*. Fol. 182r. «En 20 de Junio de 1788 pagué 76 reales 17 maravedís balor/ de tres arrobas de Azeite que se compraron para la lámpara del Santo Christo del Arquito y está/ pagada esta obligación asta 10 de Abril del a-ño de 89.

En definitiva, en la Capilla de San Lorenzo se aúnan todos los elementos definidores de lo que puede denominarse mudéjarismo arquitectónico. A las técnicas propias de la arquitectura gótica se le suman las soluciones decorativas ya utilizadas durante la dominación musulmana de la Península, elementos éstos que se perpetúan fruto de los contactos establecidos entre dos tierras de frontera, dando lugar a una manifestación artística con personalidad propia. A pesar de ello, el mudéjarismo hasta la fecha ha sido escasamente estudiado y poco considerado por los especialistas, pero no por ello está exento del interés que despierta el conocimiento de una parte importante del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Jaén.



Alicatado mudéjar en el suelo de la capilla.



Alicatado mudéjar en las paredes de la capilla.